

Principios de la Democracia



Elecciones libres y equitativas

Por medio de las elecciones libres y equitativas, la gente que vive en una democracia representativa puede decidir la conformación política y la futura orientación política del gobierno de su país.

⇒ Las elecciones libres y equitativas aumentan la probabilidad de que la transferencia del poder sea pacífica. Ayudan a asegurar que los candidatos perdedores aceptarán la validez de los resultados de la elección y cederán el poder al nuevo gobierno.

⇒ Las elecciones por sí solas no garantizan la democracia, pues los dictadores pueden usar los recursos del estado para manipular los procedimientos electorales.

⇒ Las elecciones libres y equitativas requieren:

- El sufragio universal para todos los hombres y mujeres elegibles para votar: las democracias no restringen este derecho a las minorías o los incapacitados, ni lo conceden de modo exclusivo a los alfabetizados o a los propietarios de bienes.
- La libertad de registrarse como votante o de contender por cargos públicos.
- La libertad de hablar en favor de candidatos y partidos políticos: las democracias no imponen restricciones a los candidatos o a sus partidos políticos para criticar el desempeño del funcionario actual.
- Abundantes oportunidades de que el electorado reciba información objetiva de una prensa libre.
- Libertad de reunión para participar en mítines y en campañas políticas.
- Reglas que exijan a los representantes de los partidos mantenerse a distancia de los sitios de votación el día de la elección: los funcionarios electorales, los trabajadores voluntarios de los comicios y los observadores internacionales pueden ayudar a los votantes en el proceso de sufragio, pero no en su decisión de voto.
- Un sistema imparcial o equilibrado para realizar las elecciones y verificar los resultados de las

mismas: los funcionarios electorales deben ser políticamente independientes y bien capacitados y los que supervisan las elecciones deben ser representantes de los partidos que contienden en la elección.

- Lugares de votación accesibles, espacio para votar en privado, cajas bien aseguradas para guardar los votos y transparencia en el recuento de los sufragios.
- Voto secreto: el sufragio por votación secreta garantiza que la selección de partido o candidato de un individuo no podrá ser usada como un argumento en su contra.
- Prohibiciones legales contra el fraude electoral: debe haber leyes de cumplimiento efectivo para evitar manipulaciones con los votos (Por. ej., cuenta doble o votación fantasma).
- Procedimientos de recuento e impugnación: se deben establecer mecanismos y procedimientos legales para revisar los procesos electorales a fin de garantizar que las elecciones se hayan realizado con corrección.

⇒ Los métodos de votación –que varían según el país y aun dentro de cada país– son:

- Cédulas electorales de papel: los votos se marcan o se perforan sobre cédulas o boletas de papel.
- Cédulas con fotos: de los candidatos o con símbolos del partido para que los ciudadanos analfabetas puedan emitir correctamente su voto.
- Sistemas electrónicos: los votantes usan máquinas con pantallas sensibles al tacto o botones para presionar.
- Votos por correo: permiten que quien no estará en condiciones de votar el día de la elección deposite su voto antes de esa fecha.